

«Bodas de plata de nuestra Constitución: Billeto de futuro», un proyecto educativo sobre los 25 años de nuestra Constitución

Javier Atance Ibar*

RESUMEN

El Proyecto: «Constitución Española: Billeto de futuro», elaborado por Javier Atance Ibar, Director; Itziar de la Orden Estévez, Jefa de Estudios y M^a Pilar de la Fuente, Secretaria, que forman el Equipo Directivo del colegio «Virgen de la Paz» de Alovera (Guadalajara), fue uno de los ganadores del Concurso Nacional sobre Proyectos de Innovación Educativa que tuvieron como objetivo profundizar, difundir y trabajar los contenidos y valores constitucionales con el alumnado de Infantil y Primaria, convocado por el MECD con motivo del 25 aniversario de nuestra Constitución. El Proyecto comprende un gran abanico de actividades y sugerencias para hacer de los duros contenidos de nuestra Carta Magna algo placentero, pleno y grato, ayudando al alumnado de estos niveles a conseguir logros de convivencia, respeto y solidaridad, que aquí queremos resumir.

Introducción – Justificación.

El valor real de este premio no se lo da el proyecto elaborado, sino el grupo de maestros/as que lo va a poner en marcha, implicándose en la idea y desarrollándolo en las aulas; a todos ellos/as queremos agradecer su participación y el trabajo para hacer que la Constitución sea un libro más conocido, y como todos los libros, una puerta más abierta al futuro de nuestro alumnado y una oportunidad nueva de seguir educándose.

Educar, en esta ocasión, es seducir con los valores, entusiasmar con el esfuerzo y las obras bien hechas y llegar a ser personas libres, independientes

y más maduras a través de actividades basadas en nuestra Constitución y que ayuden a convertir la relación maestro/ alumno en una forma especial de amistad.

Intentar reencontrar el gusto por las buenas costumbres y la educación con mayúsculas es una asignatura pendiente que la sociedad actual demanda con mayor intensidad; proyectos como el premiado, intentan poner su granito de arena, potenciando el aprendizaje de actitudes positivas y tolerantes que sirvan para sembrar simientes que el futuro nos devolverá en tonos más humanos, más educados, sonrientes, capaces de superar los momentos de estrés y desconcierto actuales, preparando al niño/a de hoy para la vida y la sociedad del mañana y la Constitución nos da la oportunidad para aprender a ser libres obedeciendo sus leyes.

Todos los regímenes políticos del mundo se quieren considerar demócratas, ¿por qué será?... Sencillamente, porque la palabra democracia implica y resuena a: libertad, igualdad, justicia y dignidad de la persona humana.

Fundamentalmente las claves de la democracia son dos:

1. El respeto y la tolerancia hacia los demás.
2. El gobierno representativo o régimen político de participación, con dos características:
 - 2.1. Que los ciudadanos participen del gobierno a través de las elecciones.
 - 2.2. Que los órganos del estado se organicen en tres poderes:
 - Legislativo: Hacer las leyes.
 - Ejecutivo: Gobernar y administrar.
 - Judicial: Administrar justicia.

Pero todo esto no sería posible sin unas leyes que protejan y garanticen el ejercicio de todos los derechos y libertades de todos, y ese marco de justicia y libertad es el que nos marca y delimita nuestra Constitución desde 1.978, cumpliendo este año 25 años desde que pusiera las bases de nuestra democracia:

- Respeto integral a los derechos del hombre.
- Respeto a las libertades democráticas que recoge bajo el nombre de derechos y deberes fundamentales.
- Respeto a las peculiaridades regionales y las minorías.
- Ejercicio libre y responsable del sufragio universal.
- Separación e independencia de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial.

Para que una sociedad sea democrática, las bases deben ponerse desde la familia y desde la escuela, creando conciencia democrática y actuando responsablemente desde nuestras ideas, aunque sean diferentes de unas a otras personas. Por ello, desde la experiencia escolar, en nuestras clases debemos enseñar:

- Que las personas no somos idénticas en la forma de ser y de pensar, que no estamos fabricados en serie.
- Que estas diferencias no deben separar, sino unirnos más y enriquecernos con ellas.
- Que debemos tener siempre la mente abierta para aceptar las opiniones de los demás, aunque sean contrarias a la nuestra.
- Que el respeto mutuo y la convivencia democrática hace que vivamos mejor.

Nuestro centro quiso celebrar este 25 aniversario de nuestra Carta Magna, profundizando en los aspectos fundamentales arriba citados, temporalizándolos progresivamente y diferenciándolos por ciclos, con diversas y variadas actividades lúdicas y educativas que facilitarían el aprendizaje y el entendimiento crítico del texto constitucional entre escolares, adecuando las mismas a cada edad y nivel, y que tuvieron como broche de oro una gran exposición de los trabajos realizados y una gran fiesta, contando además con la participación de numerosas e importantes personalidades de todo el arco parlamentario nacional, provincial y local.

Lo que en definitiva deseamos alcanzar conociendo más a fondo nuestra Constitución, es poner las nociones básicas para recuperar al buen ciudadano del futuro desde la escuela, fomentando buenos hábitos, creando rutinas de convivencia democráticas, que nos acostumbren a ver a los otros como iguales, respetarles, ayudarles y sentirnos interesados no sólo por lo privado, sino también por lo público, especialmente con los que tenemos más cerca de nosotros. Felicidades a todos por estos primeros 25 años de nuestra Constitución que son la mejor garantía el mejor pasaporte para un futuro prometedor para la nueva sociedad española.

Estas actividades se prepararon durante julio y agosto de 2.003, tras conocer la convocatoria de los Premios Nacionales a Proyectos de Innovación Educativa que tuvieran por objeto conocer, difundir y desarrollar los principios y valores constitucionales en el ámbito de Infantil y Primaria en nuestro caso. El desarrollo de las mismas tuvo lugar a lo largo del trimestre 1º para tener terminados todos los trabajos previstos, hacer una exposición y una semana de la constitución que realizamos del 9 al 12 de diciembre de 2003.

Objetivos en que se traduce el proyecto.

- Profundizar en los postulados educativos que aparecen en nuestro Proyecto Educativo relativos a la educación en valores que tienen que ver con la Constitución.
- Concienciar a nuestro alumnado de la importancia de los valores democráticos.
- Aglutinar las distintas acciones trabajadas desde los ejes transversales relacionadas con la Constitución.
- Suscitar ideales que ayuden a crecer como estudiantes y como personas.
- Conocer y estudiar más a fondo nuestra Constitución en los apartados seleccionados para cada ciclo.
- Programar una serie de actividades complementarias que motiven a nuestro alumnado en el conocimiento de nuestra Constitución.
- Fomentar actitudes de crítica y autocrítica con respuestas coherentes.
- Lograr compromisos de mejora ante situaciones concretas de intolerancia, abusos, indiferencia, racismo...
- Buscar una relación interpersonal entre todos los miembros de la comunidad educativa: padres, profesorado y alumnado.
- Recuperar el ambiente festivo de las grandes celebraciones y eventos como el 25 Aniversario de la Constitución, potenciando la participación de importantes personalidades e instituciones diversas.

Programación de contenidos y actividades por ciclos.

Educación Infantil

- Contenidos a trabajar:
 - Los símbolos del estado.
 - Atención preferencial a la bandera española.
- Actividades a desarrollar:

- Charla coloquio sobre la bandera con la colaboración de algún miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Confección de un mural gigante, elaborado en equipo por todo el ciclo, sobre la bandera española.
- Visita a nuestro Ayuntamiento para presenciar el acto de izar bandera y charla – coloquio con nuestra Alcaldesa, D^a. Purificación Ruiz.
- Dibujos individuales sobre la bandera española.
- Concurso: Confeccionamos sobre papel, una bandera española con diversas técnicas.

Ciclo 1º de Primaria

- Contenidos a trabajar
 - La corona.
 - Funciones del rey.
- Actividades a desarrollar:
 - Trabajo de redacción sobre el Rey y sus funciones.
 - Charla coloquio sobre la Corona Española por una personalidad invitada.
 - Participar con el resto del centro en la confección de un gran dossier de prensa con todo lo publicado sobre la Constitución, especialmente con motivo de su 25 aniversario.
 - Dibujo individual sobre la corona española.
 - Mural gigante sobre las funciones del rey según la Constitución.

Ciclo 2º de Primaria.

- Contenidos a desarrollar:
 - Los poderes del estado:
 - Poder legislativo.
 - Poder ejecutivo.
 - Poder judicial.
- Actividades a desarrollar:
 - Mesa redonda sobre los poderes del estado por representantes de los tres poderes en nuestra provincia:

- Legislativo: D. Luis de grandes pascual portavoz del partido popular en el congreso. Diputado por la provincia de Guadalajara.
- Ejecutivo: D^a Purificación Ruiz- alcaldesa de Alovera.
- Participar con el resto del centro en la confección de un dossier de prensa sobre la Constitución, especialmente con todo lo que se publique con motivo de su 25 aniversario.
- Concurso: «Ilustra la Constitución».

Ciclo 3º de primaria

- Contenidos a desarrollar:
 - Derechos y deberes fundamentales:
 - Derecho a la educación.
 - Derecho a la igualdad.
 - Derecho a vivienda digna.
 - Deber de trabajar y el derecho al trabajo.
 - Deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos.
- Actividades a desarrollar:
 - Test ¿qué sabes de mí?, de 10 preguntas sobre la Constitución para detectar ideas previas.
 - Aprender a consultar la Constitución en las páginas de Internet.
 - Participar con el resto de alumnado del centro en la confección de un dossier de prensa sobre la Constitución, en especial con lo publicado con motivo de su 25 aniversario.
 - Visita al Palacio de la Diputación Provincial y charla coloquio con el Presidente de la Diputación de Guadalajara D. Juan Carlos Moratilla.
 - Dibujos individuales sobre el Palacio de las Cortes Españolas.
 - Creación de carteles y murales por ordenador.
 - Concurso: Cartel anunciador de la Fiesta – Concierto Final conmemorativa del 25 Aniversario de nuestra Constitución.

Actividades comunes a todo el centro

- Reparto de materiales de apoyo comunes al centro: ¿qué es la constitución?.

- Reparto de materiales de apoyo específicos para cada ciclo:
 - Educación infantil: los símbolos del estado. La bandera.
 - Ciclo 1º: D. Juan Carlos I, un rey para todos.
 - Ciclo 2º: Los poderes del estado: legislativo, ejecutivo y judicial.
 - Ciclo 3º: Derechos y deberes fundamentales.
- Decálogo de nuestro parlamento infantil.
- Participación en el XXIII concurso nacional: ¿qué es un rey para ti?
- Colorear un cómic sobre la historia de las constituciones españolas.
- Gran exposición de los mejores trabajos realizados en los pasillos del centro.
- Proyección de un vídeo de la historia de la transición, con la promulgación de la Constitución del 78.
- Fiesta final concierto del día de la constitución en el salón de actos del centro cultural municipal.
- Entrega de camisetas y polos al alumnado participante en las diversas actividades programadas.
- Entrega de premios de los diversos concursos de cada ciclo.
- Aprendizaje de una canción en todos los ciclos como homenaje a la Constitución: «pongamos que hablo de cumplir» letra de Javier Atance. Música: Joaquín Sabina. Se cantará con karaoke y con guitarras y pequeña percusión en directo.
- Excursión a Madrid para todo el alumnado ganador de los diferentes concursos programados por ciclos, visitando
 - El Congreso de los Diputados.
 - Comida en uno de los parques de Madrid
 - Asistencia a la exposición sobre el XXV aniversario de la Constitución en el Centro Cultural de la Villa de Madrid.

Metodología.

A lo largo del primer trimestre, nuestro colegio fue desarrollando las actividades arriba citadas en las diversas clases lectivas, a través de las áreas

transversales y en algunos momentos saliendo de las aulas a los lugares concretos, incluso fuera del horario escolar cuando fue necesario.

El aspecto de nuestras clases y pasillos cambió durante este primer trimestre, convirtiéndose en una gran sala de exposiciones para los mejores trabajos y un escaparate de mensajes constitucionales que nos entraron a todos por los ojos. No se cambiaron horarios de clase, aunque cada profesor que quiso participar con nosotros en esta idea, realizó las diversas actividades propuestas cuando consideró más oportuno y conveniente a lo largo del trimestre, intentando compaginar los contenidos de las materias y áreas transversales con los objetivos de este Proyecto de Innovación.

El principio básico de nuestra metodología era «*aprender haciendo*», por lo que nuestro alumnado fue el protagonista de su propio aprendizaje y participó activamente en todas y cada una de las actividades propuestas, tanto individualmente como en equipo, lo que supuso la aportación más importante al éxito de estas experiencias. Se cuidó en todo momento que el criterio integrador estuviera siempre presente por las características especiales de nuestro centro y la asistencia al mismo de alumnado con necesidades educativas especiales y de minorías étnicas.

Nuestro Proyecto de Innovación quiso respetar siempre las aportaciones positivas que surgieron del propio alumnado y del resto compañeros que se unieron al mismo, dando respuesta siempre a sus necesidades y a sus peticiones. Nuestra metodología quiso brindar oportunidades de aprender por descubrimiento, favorecer la investigación y educar integralmente en los valores que con la Constitución se trabajaron. También quisimos que la creatividad, (se dieron pautas para potenciarla en las diversas actividades), estuviera presente en todas las actividades programadas.

Intentamos implicar a las familias en esta conmemoración del 25 Aniversario de la Constitución invitándolas a las diversas charlas, exposiciones, mesas redondas divulgativas y a nuestra Fiesta Final en la Casa de la Cultura de Alovera, a la que respondieron de forma aceptable.

Este Proyecto de Innovación quiso también servir de reflexión sobre la educación que transmitimos a nuestro alumnado, su concienciación como ciudadanos en un mundo en constantes cambios, la necesidad de actualizarse permanentemente y lo vital de educar en valores democráticos.

Recursos y apoyos necesarios para la realización.

Para llevar a cabo el proyecto se utilizaron los siguientes recursos:

- Humanos:
 - Personalidades políticas de diversos partidos según consta en la programación.
 - Otros agentes sociales de diversas instituciones.
- Materiales:
 - Prensa diaria y revistas.
 - Una canción de Joaquín Sabina.
 - Vídeos de Historia de la Transición Española.
 - Posters y murales.
 - Materiales de elaboración propia.
 - Folletos del Congreso.
 - Trabajos bajados de Internet sobre la Historia de la Constitución.
 - Trabajos de Innovación Educativa publicados por las revistas profesionales «Magisterio Español» y «Escuela Española».
- Bibliografía:
 - XII Curso de Verano: «Hacia una nueva participación ciudadana» de la Fundación IUVE y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. El Escorial 2003.
 - CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA- Edición especial entregada a cada alumno/a regalo de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla – La Mancha.
 - «La Constitución para niños»- Editada por la Diputación de Guadalajara en colaboración con la Mancomunidad de Diputaciones.
 - Folleto de presentación de la Constitución de 1978 para el Referéndum Nacional, ilustrado por José Ramón Sánchez.
 - «La bandera de España, un trabajo en equipo» de Fernando Fernández- Editado por el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Educación y Ciencia.
 - «Juan Carlos I: Un rey para todos» de Carmen Rovira y Pilarín Bayes, prologado por Alfonso Ussía. Editorial Narcea.
- Demostraciones en el propio centro, con vehículos y material por parte de:

- Cruz Roja.
- Protección Civil.
- Cuerpo de Policía Local.
- Guardia Civil.

Además de lo anterior, se pusieron a disposición de todo el profesorado cuatro cuadernillos de apoyo donde se explicaban todas y cada una de las actividades:

- Uno general para todo el Centro sobre la Constitución.
- Otro específico y exclusivo para Educación Infantil.
- Tres para Primaria, uno para cada Ciclo.

Contamos con la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de Alovera y con su personal de servicios para todo lo que necesitamos.

Seguimiento y evaluación.

La evaluación estuvo basada en la observación directa del alumnado en todas las actividades realizadas y tenía por objeto comprobar si lo que hemos planificado había sido adquirido por el alumnado según los objetivos previstos.

Conceptualmente eran pocos los contenidos a retener, porque se trataba más de enseñarles a buscar, interpretar y concienciar en aspectos de la Constitución; siempre la evaluación fue formativa y tratando de buscar su implicación individual y colectiva en los problemas de la sociedad, comprensión y respeto por todos y educación en valores democráticos desde la teoría, pero para ponerlos en práctica en nuestro entorno más cercano a continuación.

Incidencia externa.

Involucramos a las familias del alumnado y pueblo de Alovera, invitándoles a las charlas y debates con los políticos y a las exposiciones de trabajos realizados sobre la Constitución que realizaremos en nuestro Centro.

Igualmente pasamos invitación para la Fiesta Final conmemorativa el 25 Aniversario de nuestra Constitución y en la que se contó con la actuación de Dulzaineros de Sigüenza, coloquios y diversas actuaciones, haciendo entrega

de los premios a los ganadores de los diferentes concursos y un recuerdo conmemorativo para todo el alumnado del centro.

Prensa, radio y televisión fueron invitados a los diferentes actos por lo que la cobertura informativa estuvo asegurada con diversos reportajes.

También se realizó un gran reportaje de las principales actividades para editarlas en nuestro libro del colegio que publicamos cada curso cada patrocinado por el Ayuntamiento de Alovera.

Resumiendo, el Proyecto nos permitió brindar, una vez más, la oportunidad de potenciar los valores que nos hacen más persona y abordar con entusiasmo, padres, profesorado y alumnado, unos contenidos y unas actividades que dejan de lado al «profesor» y le permiten ser más «educador».

Como puede verse, el Proyecto recogió un sinfín de actividades abiertas a todo el alumnado y profesorado y constituyó una ocasión para aprender enseñando, dando a conocer nuestro centro como colegio innovador y entusiasta por una educación en valores.

Educar es dar oportunidades, *aprender*, es aprovecharlas. Este premio nos permitió ambas cosas.

ANEXO.

Algunas sugerencias de actividades optativas que potencian la escuela democrática desde la interdisciplinariedad

1.- Actividades literarias:

- Publicaciones escolares que informen sobre las diferentes actividades del centro y den cabida en sus páginas de opinión a todos los sectores de la comunidad educativa: padres, profesores y alumnado.
- Debates en clase sobre temas de actualidad donde se puedan expresar diversos puntos de vista sobre un mismo tema.
- Lectura de cuentos, poesías, artículos de opinión.... para contrastar opiniones.
- Análisis de noticias de actualidad tomadas de diversos medios de comunicación; analizar diversos enfoques de una misma noticia en diferentes periódicos.
- Elaboración, tras consenso entre todos, de diverso decálogos sobre convivencia escolar.

2.- Actividades artísticas:

- Música: Aprender a tocar instrumentos, formar un conjunto musical, canciones a coro..., valorar la música de las diferentes regiones españolas.
- Manualidades: Dibujo, pintura, artesanías variadas, cerámica..., que son ideales para trabajar en grupo e intercambiar amistades y experiencia.
- Teatro: Repartir diferentes papeles de pequeñas obras, cooperación, solidaridad, aprender a compartir, respeto mutuo, colaboración de todos para el éxito final.
- Guiñol y marionetas: Más apropiado para las edades más tempranas. Son actividades que permiten desarrollar la creatividad y permiten la desinhibición de los más tímidos escudándose en sus muñecos, favorece el trabajo en equipo, la colaboración y participación espontánea creando muñecos, inventando diálogos, creando ambientes, demostrando cada niño/a sus habilidades.

3.- Actividades deportivas:

- Una de las formas ideales para la socialización es el DEPORTE, cualquier deporte fomenta rasgos de personalidad como liderazgo, valentía, espíritu de grupo, disciplina, ayuda, colaboración, integración...
- El patio de recreo y los juegos infantiles son el mejor test proyectivo de la personalidad de nuestro alumnado, allí podemos ver ya al líder, al colaborador, al gorrón, al insincero, al solidario, al discutiendo, al sumiso....sólo debemos aprender a leer en sus juegos.

4.- Asociaciones de alumnos:

- Favorecen también la integración del alumnado y hacen que debatan sobre ellos la planificación de actividades, fomentan el diálogo para llegar a acuerdos sobre los temas que desean tratar, los problemas a solucionar...
- El alumnado puede y debe colaborar y responsabilizarse de diferentes cosas: crear actividades, animar a los participantes, fomentar el asociacionismo, conseguir nuevos socios, administrar las cuentas de fondos y subvenciones...

5.- Aprendizaje por descubrimiento:

- En un centro de Primaria también es posible la investigación

científica a pequeña escala, recogiendo muestras de piedras, fósiles, hojas, flores, semillas, observando animales...,y hacer estudios y colecciones con ellos.

- La biblioteca puede ayudarnos a investigar sobre un hecho histórico, un personaje, un lugar, costumbres, tradiciones..., la actividad científica ayuda a conocer valores ocultos de nuestro alumnado además de fomentar la cooperación, el esfuerzo, la paciencia, la inteligencia, la fuerza de voluntad, la capacidad para pensar, observar y trabajar.
- Otra gran posibilidad de investigación actual es el INTERNET que nos va a permitir profundizar sobre un tema sin salir de casa. Dedicaremos una actividad de este Proyecto de Innovación a trabajar la Constitución utilizando Internet.

6.- Actividades complementarias y extraescolares:

- Potencian la imaginación y son buenas para la salud, la mente y la convivencia.
- Las salidas fuera del centro nos ayudan a conocernos mejor para poner a prueba nuestro compañerismo, colaboración y espíritu de convivencia, además del respeto por la Naturaleza.

7.- La propia clase, escuela democracia:

- El hecho de nombrar Delegado y Subdelegado implica iniciarlos en el proceso de votar, seleccionar, valorar candidatos...
- Las asambleas de clase son también excelentes instrumentos para discutir y analizar los intereses y opiniones del grupo.
- Es un modelo ideal para que el profesor descargue algunas de las responsabilidades de clase en el propio alumnado. Lo fácil es protestar y criticar; algo más difícil y signo de responsabilidad es colaborar y buscar soluciones, dar ideas, reunirse, debatir, aceptar las opiniones de los demás.
- En cuanto a las familias deben estar siempre interrelacionadas con la escuela y tener una constante comunicación entre ellos en tres campos concretos.
 - a) Tomar conciencia de los problemas del centro y contribuir a sus soluciones desde las AMPAS especialmente.
 - b) Pasar a acciones concretas, colaborando en la mejora, limpieza, decoración, periódico escolar, organización de salidas extraescolares, programación de actividades complementarias....
 - c) Ofrecer la propia colaboración al centro para actividades concretas por su profesión u oficio: semanas culturales,

trabajos de reparación de materiales, colaboración con el profesorado...

* Javier Atance Ibar.

Director del CEIP «Virgen de la Paz» de Alovera (Guadalajara)